PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE ABRIL DE 2025.-

1. Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del día 27 de Marzo de 2025. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente 1984/25 en respuesta a Nota 43/25, que solicitaba se remita pedido de vecinos en calle Remedios de Escalada Nº 2000, quienes requerían reparación de calzada. Al respecto, se comunican las acciones llevadas a cabo. **Se toma conocimiento.-**

3. Nota Expte. 1987/25 en respuesta a Nota 46/25, mediante la cual se solicitaba se notifique la nómina del personal Municipal, especificando las diferentes categorías, A.R.T, contratados y seguro para trabajadores precarizados. Al respecto, se anexa copia íntegra del Expte. Municipal Nº 1987/25 con el informe del Departamento de Personal. **Pasa a estudio de comisión.-**

4. Nota Expte. 1191/25 en respuesta a Nota 51/25 mediante el cual se solicitaba informe catastral de la zona delimitada por Bv. Lisandro de la Torre, Bv. Argentino, Bv. Tomat y calle San Juan. Al respecto, se anexa informe del Departamento de Obras Privadas y Catastro. **Pasa a estudio de comisión.-**

5. Nota Expte. 1205/25 en respuesta a Nota 19/25, mediante la cual solicitaba se informe sobre la licitación para la construcción de tres aulas de la Escuela Técnica "Doña Ramona Sastre de Casado". Al respecto se informa sobre la licitación. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De JCI, que presenta iniciativa "VOCES EN DEBATE" a realizarse el día 01/06/25 en el Teatro Dante, que consiste en un debate de candidatos a Concejales de nuestra ciudad. Dicho encuentro tiene como objetivo ofrecer a la comunidad un espacio imparcial y formal para conocer de manera directa las propuestas de quienes desean ocupar una banca en el Concejo Municipal. En la misiva, además se requiere poder mantener una reunión entre los Sres, Ediles y los miembros de la entidad a tales fines. **Por Secretaria se coordinará día y horario para el encuentro. Pasa estudio de comisión.-**

DE LAS BANCADAS

Proyectos de las Bancadas

7. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Ma. Celina Arán y Mauricio Maroevich quien presenta un Proyecto de Ordenanza que dispone el alcance de lo dispuesto en la Ordenanza 649/96

acerca de "Trabajos de Solidaridad para la comunidad", como posibilidad que se le otorga al Juez de Faltas al aplicar las sanciones. **Pasa a estudio de comisión.-**

8- Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, para la adhesión a la Ley Provincial Nº 14.293 de Prevención y Abordaje Integral de la Ludopatía y la creación del de Programa de Concientización y Prevención sobre la Ludopatía y Juegos con apuestas en línea. **Pasa a estudio de comisión.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9- En uso de la palabra, el Concejal Maroevich informa el envío de una Nota a la Secretaría de Transporte de la Provincia mediante la cual se solicita que se incluya en la cuadrícula de horarios de transporte público de pasajeros, en el tramo Casilda-Rosario, una frecuencia a las 5:30 hs y a las 7:00 hs. **Se envía la correspondiente Nota.-**

10- En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán informa el envío de una Nota al DEM en referencia el pedido efectuado por la Escuela de Enseñanza Primaria N° 6063 "Capital Federal" para la construcción de aulas dentro del Programa Provincial "1.000 Aulas", a tales fines se comunique: acerca de la fecha de presentación del expediente al respecto, su tramitación y estado actual. **Se envía la Nota correspondiente.-**

Siguiendo en uso de la palabra, la Concejal informa el envío de una Nota al DEM a los efectos de solicitar se realicen tareas de reparación en Diagonal Roma, desde calle Buenos Aires a Bv. Villada.

Por otro lado, la Edil informa a sus pares que el día Martes 1 de Abril próximo pasado se realizó reunión autoconvocada de COLOMA en la cual se plantearon diferentes temas y el Miércoles 02 de Abril, se efectuó una reunión de los integrantes de COLOMA con el Intendente Municipal, donde se trataron temas de público conocimiento como son la limpieza del Arroyo Canal Candelaria y el mantenimiento del arbolado público.

11- Haciendo uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello se refiere a varios puntos tratados dentro del presente Orden del Día:

- Expresa su visión acerca del mantenimiento del arbolado público en función a lo que le corresponde al Estado Municipal y el rol que los vecinos de la ciudad deberían mantener al respecto. Además, hace menciona a la labor de COLOMA y desea que todo su accionar sea para bien.-

- Acerca del Proyecto de Ordenanza sobre la adhesión a la Ley Provincial Nº 14.293 de Prevención y Abordaje Integral de la Ludopatía considera que se trata de un problema terrible propio de los nuevos tiempos que está asociado a la falta de respeto por el trabajo y la producción.

- En cuanto a lo planteado por los integrantes de JCI se deberá acordar y establecer un temario para el debate, sobretodo, donde se disponga qué los candidatos den cuenta de su conocimiento acerca de las funciones de un Concejal, de acuerdo a las leyes y el Reglamento Interno del Concejo.

- En otro orden de cosas, Zarantonello se refiere a lo sucedido el pasado Jueves 27 de Marzo, a raíz del severo temporal que azotó la cuidad y destaca el gran trabajo llevado adelante por todos. *"Se trató de*

una situación grave donde se respondió muy bien desde el Municipio, desde la EPE, Bomberos Voluntarios, y las demás organizaciones y entidades: no hay nada para criticar", especifica el Concejal.

- Acerca del 2 de Abril y la realización del acto conmemorativo por la Gesta de Malvinas el Edil considera que pudo ser apresurada la cancelación del mismo, debido a su importancia.-

- Por otro lado, se refiere a las situaciones históricas que, según su visión y su ideología, se han desplegado en nuestro país con el fin de erradicar al peronismo.-

- Por último, informa el envío de una Nota al DEM reiterando el pedido de gestionar la llegada de fuerzas de seguridad a la ciudad, en caso que exista algún inconveniente para contar con el arribo de Gendarmería, se tramite lo necesario ante la Policía Federal Argentina. **Se envía la Nota correspondiente.-**

12- En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Walter Palanca hace mención de la reunión mantenida con miembros del Ejecutivo Municipal, horas antes de la realización de la presente Sesión Ordinaria. Los temas tratados fueron el Presupuesto de Gastos y Recursos para el año en curso y algunas reflexiones surgidas sobre lo sucedido en el temporal. *"La conclusión arribada, principalmente, fue resaltar la colaboración de la gente (de los y las vecinos/as de la ciudad), de la comunidad en su conjunto, destacamos la actitud de los empleados municipales, en esos momentos se convocaron todos, estuvieron a la altura de la circunstancias, personal de la policía, de bomberos, del SIES, del Hospital Provincial "San Carlos", de la EPE, entre otras, y de las organizaciones intermedias. Por supuesto, la presencia del Ejército Argentino. Lo que quedó expuesto es que estos temporales no existen pero "sí existen", lo importante es que aprendamos a poner efectivamente en marcha un programa municipal de protección civil",* expresa Palanca.-